

Medellin. v. 252. 22 Jun. 1851.

que debe dárseles en las escuelas primarias, sino que tambien aprenderán un arte u oficio, para lo cual el Poder Ejecutivo establecerá las clases de enseñanza que creyere conveniente; debiendo hacerse los gastos de los diez i seis reales mensuales que se presuponen para cada plaza.

Art. 69. El granadino cuyo hermano hubiese muerto, o hubiese recibido heridas que lo inutilicen para continuar sirviendo en las filas del ejército, combatiendo por la independencia i por la libertad de la República, o en defensa del Gobierno lejítimo, será exceptuado del sorteo que queda prevenido en la presente lei.

Art. 70. Se derogan todas las disposiciones de las leyes españolas, colombianas i granadinas en cuanto se refieran o tengan por objeto la conscripcion, recluta i reemplazo de la fuerza permanente de la República.

Dada etc.

RESPUESTA.

"Nuestra Opinion" dirijió luego a un blanco sus emponsonados tiros, i así debia ser, porque quedarse el Colegio provincial escroto de calumnias en Medellin, era extraño.—MEDELLINENSIS N.º 2.º

En el número 5.º de "La Época" hemos visto la siguiente pregunta: — *Será cierto que en el Colegio académico, los estudiantes se ocupan en formar sociedades democráticas, i en argumentar contra la religion a ciencia i paciencia del Rector?*

No es digno de contestacion el escritor ignorante i atrevido que bajo el veto del anónimo, sin presentar hechos, sin citar testigos, sin mostrar pruebas, se atreve a arrojear al público un concepto que tiende a desacreditar a los jóvenes alumnos i a los superiores de uno de los mejores colegios que se han conocido en Antioquia.

Sin embargo que se les insulta por la prensa por segunda vez, hoy que se les hace un cargo semejante, formidable pero injusto, que les hiciera "Nuestra Opinion" hoy que veo que solo el odio, el espíritu de partido, la ignorancia i la maldad son los motivos que mueven a algunos a arrojar manchas al Colegio, no puedo ménos de dirijirle al miserable que semejante al papagayo repite lo que oye, i no sólo lo repite, sino que aun lo estampaba en un papel sedicioso que llevará el veneno a muchos incautos corazones.

Escúchame, cobarde escritor: a tí me dirijo, a tí que no tienes la energía suficiente para probar lo que dices, a tí que no teniendo quizá qué escribir, viéndote azorado para llenar las columnas de ese periódico digna producción tuya, indeciso, sin saber que hacer, buscaste ansioso una víctima en quien descargar tu furor, un objeto en quien clavar tu diente viperino, i encontraste al fin con el Colegio provincial, i recordaste tal vez que alguno de los superiores no piensan como piensas tú; i he aquí que ya encontraste materia para llenar una parte de las huegas e indigestas columnas de ese que llamas "Época." A tí me dirijo: habla pero no con dudas, no con preguntas que siembran en el ánimo de los lectores mas la incertidumbre que la certeza. Habla pero no con insultos, no sin fundamentos, habla con hechos. Ataca el Colegio, puesto que tan amante eres de la patria, de tu Dios i de tu lei: atácalo en horabuena, si es justo, combate los principios que en él se enseñan, pero no basta que tú lo digas: no estás escroto de mentir, es necesario que lo pruebes, es necesario que pruebes la maldad de los superiores, la impiedad de los textos que se dictan, para que así los padres reñan a sus hijos de las fuentes ponzoñosas en que beben no la virtud, sino la corrupcion; la ignorancia i no la ciencia, el veneno no la salud.

Es necesario que pruebes escribir cobardie, que en

las reuniones de los estudiantes se argumenta contra la religion, para que los superiores castiguen al impio estudiante, para que el mal ejemplo no propague la maldad entre los niños inocentes que a la sombra de esos claustros antiguos, silenciosos i venerables intentan dirijir sus tenebrosos pasos al templo do entraron los Newton, los Chateaubriand, los Dumas, Lamartinez, Caldas i los Zeas.

A tí me dirijo, escritor que semejante al asesino de los bosques, das el golpe, huyes i te escondes bajo el anónimo; así como aquel se oculta entre la selva oscura i enraizada: habla con los hechos, prueba lo que has dicho.

Mas, dirás que no tienes que probar nada, porque no lo has dicho afirmativamente, sino que solo has interpelado. ¡miserable recurso! Si solo quisiste preguntar, yo te respondo que es falso que en el colegio se argumente contra la religion, i si no me crees presenta pruebas de lo contrario, que yo tambien a mi turno sabré oponer mis razones a las tuyas para probarte lo que digo. Escucha ahora i respóndeme:

¿A quien oíste decir que en el Colegio hai impios? ¿A qué a algun hombre de bien, a alguno que se avergüence de mentir? ¿o fué a algun miserable charlatan de esos que pretendiendo ser los defensores de la moral, no cesan ¡intolerantes! de derramar insultos i calumnias contra los que piensan de diferente manera?

¿Con que fin estampaste esto en tu periódico? ¿Con el fin de alarmar a los padres de familia? Pues sabe imbecil, que estos conocen i aprecian debidamente las virtudes de los superiores del Colegio: sabe que ellos han visto ya el adelantamiento i buenas costumbres de sus hijos: sabe en fin, que no son tan estólidos que crean una cosa que no se ha probado.

¿Publicaste eso solo con el intento de que te contestaran, para salir de duda en que estás, si es cierto o no? En ese caso, ¿por que no te dirijiste al Colegio? por que no entraste a las sesiones de la Escuela democrática para que hubieses visto lo que allí se hacia, i oíste lo que se decía? por que no lo hiciste así? las sesiones no son secretas: las puertas quedan abiertas: no hai puñales: no hai furiosos perros que impidan la entrada: por qué no lo has hecho así? Contesta:

¿No te parece que un hombre de bien habria hecho eso, antes que publicar sin prueba alguna un concepto que puede aparecer como cierto para toda esa jente que cree que todo lo que se dice en tu periódico es cierto?

¿No te parece que un hombre amante de la verdad se habria despojado de toda duda, i habria descubierto la verdad, examinando ántes de escribir, las cosas i los hechos como son en sí?

¿No ves que publicar sin pruebas una cosa como esa, i publicarla de un modo malicioso, de una manera dubitativa, es accion propia solo del que quiere unicamente escribir de cualquier modo que sea, por el solo propósito de hablar, i por satisfacer odios i exigencias fuertes del espíritu de partido?

¿No entiendes, di, que ese proceder es propio del hombre que careciendo de franqueza procura herir i ocultarse en seguida?

¿Publicaste eso, solo por desacreditar el Colegio, solo por calumniar? Entónces eres un infame, un malvado, i eres un imbecil que no comprendes que los tiros que el calumniador dirige a un blanco, caen pronto e infaliblemente sobre el mismo que los dirije. Eres un imbecil, que no comprendes que no exacerbando los ánimos, ni desacreditando los individuos i las corporaciones como un escritor, puede adquirirse reputacion, hacerse respetado i amado.

¿Quieres reafirmarme, no se es cobarde, muestra tu nombre i apellido, i yo exhibiré tu nombre anónimo.

Un amigo del Colegio provincial.

14/